



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

## EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PETICIÓN DE INFORMACIÓN solicitada al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Pastor Barahona, que se relaciona a continuación:

PI 785/22 R 3187

## Madrid, a la fecha de la firma EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS Fecha: 2022.03.15 19:54





A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

## PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 785/22 R 3187

AUTOR/A: Gonzalo Pastor Barahona (GPS),

ASUNTO: copia del informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., por procedimiento abierto, de un Acuerdo Marco para los servicios topográficos en el servicio de superestructura de vía de metro de Madrid, por un valor estimado de 4.000.000 euros, a las empresas EUROCONTROL, S.A., GRUPO NOVA CARTOGRAPHIA, S.L. y TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. y una duración del contrato de 4 años.

## RESPUESTA:

Metro de Madrid publica sus procedimientos de licitación y las correspondientes adjudicaciones en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Facilitamos el enlace del Portal donde puede consultarse el expediente señalado en la petición de información.

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM ConvocaPrestac FA&cid=1354887905889&definicion=Contratos+Publicos&language=es&op=PCON &pagename=PortalContratacion%2 FPage%2FPCON contratosPublicos&segmento=1&tipoServicio=CM ConvocaPrestac FA

Madrid, 4 de marzo de 2022

